



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En Murcia, siendo las 12:00 horas del día 1 de septiembre de 2016, se reúne en el Despacho de la Secretaria General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Mesa de Contratación, que queda constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE	D ^a . Sandra Martínez Navarro, Secretaria General de la Consejería , en sustitución de Margarita López-Briones Pérez-Pedrero. Vicesecretaria de la Consejería.
VOCALES	D ^a . Encarna Gómez Marco. Jefa de Servicio Económico y de Contratación. D ^a . M ^a Paz Campoy Sánchez. Técnico de Gestión, de la Dirección General de Familia y Políticas Sociales.
FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO	D ^a . Isabel Martínez Gea. Asesora de Apoyo Jurídico.
INTERVENCIÓN	D. José Manuel Martínez López. Interventor Delegado.
SECRETARIO	D. Moisés Escudero Pérez. Jefe de Sección de Contratación.

La reunión fue convocada para la apertura del sobre 1 (documentación general) de los licitadores que han presentado oferta al expte. C-1/2016 convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación de un **“SERVICIO DE CATERING PARA DIVERSOS COMEDORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES SANTO ÁNGEL”**, publicado en el BOE el 18.07.2016.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D^a. Sandra Martínez Navarro, Secretaria General de la Consejería, en sustitución de D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, según Orden de 6 de octubre de 2015, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se designan suplencias temporales para despacho ordinario de asuntos por vacante, ausencia o enfermedad de los titulares de los Órganos Directivos (BORM nº 239 de 16.10.2015).



Comienza el acto ordenando la Presidenta de la Mesa la apertura del Sobre 1 (documentación general), que contiene la documentación a que se refiere el artículo 146.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), de las empresas que, según el Certificado del Registro de 23 de agosto de 2016, han presentado oferta a la presente licitación y que son las siguientes:

- DILOA S.L.
- CATERING LA HACIENDA S.L.
- SERUNIÓN S.A.
- EUREST COLECTIVIDADES S.L.

Examinada la documentación de las empresas anteriores, contenida en el mencionado sobre, la Mesa de Contratación acuerda admitirlas a la licitación.

Se adjunta, como Anexo a la presente Acta, Certificado del Secretario de la Mesa de Contratación de la relación de la documentación presentada por las empresas citadas.

Por último, la Mesa acuerda reunirse nuevamente el próximo día 8 de septiembre de 2016 para proceder al acto público de apertura del sobre 3 (oferta económica y criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 12:30 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.

Sandra Martínez Navarro

Encarna Gómez Marco

Moisés Escudero Pérez

Isabel Martínez Gea

José Manuel Martínez López

M^a Paz Campoy Sánchez

SERVICIO ECONÓMICO Y DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE 1/2016
 “SERVICIO DE CATERING PARA DIVERSOS COMEDORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES SANTO ÁNGEL”.

TIPO LICITACION: 441.285,00 € (IVA excluido)
 CLASIFICACION: NO (GRUPO: M SUBGRUPO: 6 CATEGORÍA: B) GARANTIA PROVISIONAL: NO

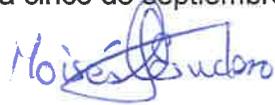
Examen por la Mesa de CONTRATACION de la documentación presentada:
 DIA: 01.09.2016 HORA: 12:00 h

NOMBRE LICITADOR	DECLARACIÓN RESPONSABLE (art.146.4 TRLCSP) ANEXO VIII	ANEXOS	CLASIFICACIÓN DECLARAC. VIGENCIA	REGISTRO LICITADORES/DECLARAC. VIGENCIA	ESCRITURA/ESTATUTOS/DNI	REPRESENTACIÓN PODER BASTANTEADO
1.DILOA S.L	SI	II, III, IV, V, VI, XII	-CLASIFICACIÓN : M, 6, B	- CERTIF. REGISTRO LICITADORES -DECLARAC. VIGENCIA		
2.CATERING LA HACIENDA S.L.	SI	XII				
3.SERUNIÓN S.A.	SI	II, III, IV, V, VI, X, XII				
4.EUREST COLECTIVIDADE S.S.L.	SI	X, XII				

SERVICIO ECONÓMICO Y DE CONTRATACIÓN

D. Moisés Escudero Pérez, Secretario de la Mesa de Contratación, designado por Resolución del Órgano de Contratación en fecha 5 de julio de 2016, CERTIFICA que la documentación aportada por las entidades que han comparecido a la licitación de referencia, es la que aparece reflejada en el cuadro que antecede.

En Murcia, a cinco de septiembre de dos mil dieciséis.

Moisés Escudero